



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



NIT.899.999.055-4



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Bogotá D.C. 19 de febrero de 2016

COMUNICADO OFICIAL

**RESTRICCIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA CON PESO IGUAL O SUPERIOR A 3.4 TONELADAS
"PARA LA TEMPORADA VACACIONAL DE SEMANA SANTA 2016,
EN LA RED VIAL NACIONAL".**

Conforme a lo establecido en la Resolución 0002307 del 12 de Agosto 2014 artículo 2 "TEMPORADA VACACIONAL DE SEMANA SANTA" y artículo 6, en cuanto a que las medidas de regulación del tráfico vehicular deberán ser difundidas con al menos un (1) mes con anterioridad por el Ministerio de Transporte, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional y las autoridades de Tránsito local y a los estipulado en la Resolución 761 de 2013 nos permitimos comunicar a los gremios, asociaciones del sector transporte, ciudadanos, usuarios de la red vial nacional y demás interesados, que la restricción a aplicar para los vehículos de carga será en las fechas y horas relacionadas a continuación:

DIAS DE APLICACIÓN Y VIAS A NIVEL PAIS

DÍA	FECHA	HORARIO
VIERNES (Solo vehículos que salen de Bogotá)	18 de marzo 2016	16:00 A 22:00 horas
SÁBADO	19 de marzo 2016	08:00 A 16:00 horas
DOMINGO	20 de marzo 2016	-----
LUNES	21 de marzo 2016 día de san José	13:00 A 22:00 horas
MIÉRCOLES	23 de marzo 2016	12:00 A 23:00 horas
JUEVES	24 de marzo 2016	06:00 A 11:00 horas
SÁBADO	26 de marzo 2016	12:00 A 22:00 horas
DOMINGO	27 de marzo 2016	10:00 A 01:00 horas

Vías a restringir:

1. ALTO EL MANZANO – PEREIRA- RIOSUCIO-YE DE CERRITOS-CARTAGO.
2. ARMENIA-MONTENEGRO-QUIMBAYA
3. BARRANQUILLA – CARTAGENA (VÍA AL MAR)
4. BARRANQUILLA- YE DE CIENAGA
5. BOGOTÁ - CHOACHI.
6. BOGOTÁ – CHÍA – CAJICÁ – UBATÉ – CHIQUINQUIRÁ – BARBOSA – SAN GIL – BUCARAMANGA.
7. BOGOTÁ – FUSAGASUGÁ – MELGAR – IBAGUÉ.
8. BOGOTÁ – LA VEGA – VILLETÁ – HONDA Y CORAN-GUADUAS
9. BOGOTÁ – TUNJA.
10. BOGOTÁ – VILLAVICENCIO – ACACÍAS.
11. BOGOTÁ-LA CALERA-GUASCA-GUATAVITA
12. BOGOTÁ-MOSQUERA-FACATATIVÁ- SASAIMA- VILLETÁ
13. BOSCONIA-ZAMBRANO-CARMEN DE BOLÍVAR-CRUZ DEL VISO-TURBACO-CARTAGENA
14. BUCARAMANGA –LA LIZAMA
15. BUCARAMANGA- SAN ALBERTO
16. BUCARAMANGA-PAMPLONA-CÚCUTA
17. CALI – POPAYAN - PASTO
18. CHÍA- COTA-MOSQUERA-LA MESA-GIRARDOT
19. CÚCUTA-YE DE ASTILLEROS